

Universidad de Buenos Aires
Doctorado en Ciencias Sociales
Curso
Metamorfosis de la penalidad.

Prof. Dr. Máximo Sozzo
Universidad Nacional del Litoral, Argentina

Presentación

Este curso pretende problematizar las transformaciones contemporáneas de la penalidad. Desde hace poco más de veinte años la sociología del castigo viene construyendo diversos marcos para describir e interpretar/explicar un campo penal que es visualizado generalmente como atravesado por procesos de cambio, más o menos radicales, según la versión que se construye. Estos marcos descriptivos e interpretativos/explicativos se anclan en diferentes visiones sobre el presente generadas desde perspectivas distintas de la teoría social contemporánea: desde los análisis acerca del advenimiento de la modernidad tardía como mutación epocal multidimensional –económica, social, cultural y política- a los enfoques que identifican nuevas tecnologías del poder que vienen a reconfigurar las relaciones de gobierno en las sociedades actuales; desde los análisis sobre la mutación del capitalismo desde una fase fordista a una fase postfordista a los enfoques que identifican variantes de capitalismo contemporáneo en función de sus diversos arreglos institucionales; desde los análisis que marcan el avance de una mutación en las sensibilidades y mentalidades difundidas en un sentido descivilizatorio a los enfoques que identifican en el despliegue del neoliberalismo como proyecto político la clave de nuestra actualidad, etc. Estos marcos presentan divergencias no solo interpretativas/explicativas en función de los conceptos y argumentos que despliegan sino que también establecen diversos cuadros descriptivos pues en gran medida los conceptos y argumentos teóricos guían determinados recortes en la complejidad del campo penal contemporáneo. Uno de los objetivos del curso es avanzar en la gestación de una mirada crítica sobre estos diversos marcos para pensar el presente penal en la sociología del castigo contemporánea que tiene un cierto reconocimiento y circulación internacional.

Ahora bien, estos marcos descriptivos e interpretativos/explicativos han sido contruidos desde y acerca de contextos de países centrales –fundamentalmente, América del Norte, Europa Occidental y Oceanía- especialmente en escenarios de lengua inglesa. En particular, también se pretende discutir en este curso la actitud frecuente de importar estos marcos para pensar el campo penal en contextos semiperiféricos y periféricos en el Sur Global. Dicha importación se produce muchas veces a partir de un ejercicio de adopción acrítica que tiene una larga historia en los estudios sobre la cuestión criminal en estos escenarios que se remonta al siglo XIX y que se inscribe en –y reproduce- formas más amplias de dependencia económica, política y cultural. Se pretende avanzar la idea de la necesidad de discutir estos marcos a partir de un fuerte “encuentro con el momento empírico” en los contextos periféricos y semiperiféricos del Sur Global. Y para ello introduce y debate el argumento acerca de la “radicación del castigo” en cada escenario nacional, en el pasado y en el presente.

Por último, el curso pretende presentar y analizar críticamente los trabajos que han tratado de pensar las metamorfosis de la penalidad en América Latina en los últimos 25 años. En particular, se trabajaran diversos temas cruciales: el rol de la transición a la democracia, la cuestión de las crisis económicas y políticas, los modos elitistas y populistas de elaboración de la política penal, el papel de la evolución del delito común y la sensación de inseguridad, la cuestión de las alianzas y programas políticas neoliberales y postneoliberales, etc. Se utilizará en esta exploración como un escenario privilegiado el contexto argentino.

Dinámica y Evaluación

El curso se realizará en forma intensiva a través de cinco sesiones de cinco horas en una misma semana, de 16 a 21 hs. Cada una de las sesiones tocará determinados contenidos asignados previamente. Se ofrecerán lecturas anticipadamente, de manera tal que cada uno de los participantes pueda llevar adelante un trabajo previo a cada una de las sesiones.

La evaluación se realizará a partir de la realización de un trabajo final sobre una consigna específica relacionada con los contenidos y bibliografía del curso.

Fechas:

Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2015.

Contenidos y Sesiones

Introducción

- a. Breves consideraciones sobre la sociología de la penalidad. Su pasado mediato e inmediato. Penalidad, campo penal, estado penal, punitividad. Precisiones conceptuales. La obsesión contemporánea con el cambio. El legado de los textos clásicos. La centralidad de la lengua inglesa en este campo de estudios. La importancia de la persistencia. La noción de metamorfosis como clave de lectura de la relación entre pasado y presente (Sesión 1, Primera Parte)

Modulo 1. Divergencias y convergencias ente los marcos descriptivos e interpretativos/explicativos.

- b. Marcos descriptivos e interpretativos en la sociología de la penalidad contemporánea. El rol de las posiciones en la teoría social. Divergencias y convergencias: 1) local- global; 2) homogéneo- heterogéneo; 3) persistente-volátil. (Sesión 1, Primera Parte)
- c. Marco 1. La emergencia de la “nueva penología” y la “justicia actuarial”. Objetivos, discursos y técnicas. Tecnologías de poder y condiciones económicas y sociales (Sesión 1, Segunda Parte)
- d. Marco 2. Cambios económicos y cambios en la formadle estado. Del Estado Social al Estado Penal. De Estados Unidos al resto del mundo: variaciones europeas. Neoliberalismo como proyecto político y penalidad. (Sesión 2, Primera Parte)

- e. Marco 3. Los límites del estado soberano, negación y adaptación, “criminologías del sí mismo” y “criminologías del otro”. El ascenso de la “cultura del control” y su relación con la penalidad. (Sesión 2, Segunda Parte)
- f. Marco 4. Del fordismo al postfordismo y los cambios penales contemporáneos. Crisis económica y penalidad. Variantes de capitalismo y política penalidad. Del renacimiento de la económica política del castigo en clave comparativa. (Sesión 3, Primera Parte)
- g. Marco 5. Racionalidades políticas y tecnologías de gobierno del delito: neoliberalismo, neoconservadurismo y neowelfarismo. Ambivalencia y volatilidad. Más allá de la “catástrofe”, hibridación y mixtura. (Sesión 3, Segunda Parte)
- h. Marco 6. Otros aportes para pensar el vínculo entre política y penalidad. Estructuras institucionales, alianzas y luchas políticas. (Sesión 3, Segunda Parte)

Intermedio.

Penalidad, globalización y radicación. Los procesos de importación de marcos descriptivos e interpretativos/explicativos. Las narrativas entre lo global y lo local. (Sesión 4, Primera Parte) Desafíos de la sociología del castigo. De las causas “profundas” a las causas “próximas”. Más allá de la pregunta “por qué”, el rol de la pregunta “cómo”. (Sesión 4, Primera Parte)

Modulo 2. Explorando América Latina

- a. El caso de Argentina
 - 1. Transición a la democracia y política penal. Modo elitista de elaboración de la política penal. El formalismo. El legado autoritario. El liberalismo penal. ¿Contención de la punitividad? (Sesión 4, Segunda Parte)
 - 2. Nueva derecha, neoliberalismo y política penal. ¿Ambivalencia penal? De un modo elitista a un modo populista de elaboración de la política penal. El incremento de la severidad penal. Populismo penal “desde arriba” y populismo penal “desde abajo”. Crisis económica y social, debate público y político y dinámica de incremento de la punitividad. (Sesión 5, Primera Parte)
 - 3. Postneoliberalismo y penalidad. Debilidad política y tentación punitiva. Iniciativas moderadas de moderación penal. La colonización del debate público y político por otros temas y la obstaculización del populismo penal. Heterogeneidad de las alianzas políticas y relevancia de la política sub-nacional. Crecimiento moderado de la punitividad. Visiones sobre el futuro. (Sesión 5, Segunda Parte)
- b. Miradas comparativas en América del Sur. Giro punitivo regional: convergencias y divergencias. La hegemonía de los gobiernos de Nueva Derecha y su rol en el campo penal. El “giro a la izquierda” en ciertos contextos nacionales. Venezuela, Brasil y Ecuador. Trayectorias alternativas: condiciones y efectos. (Sesión 5 Segunda Parte)

Lecturas

Introducción

Sesión 1, Primera Parte

1. Garland, David: Castigo y sociedad moderna, Siglo XXI, Mexico, 1999, 17-39, 321-338.
2. Garland, David: La Cultura del Control. Delito y Orden Social en la Sociedad Contemporánea, Gedisa, Barcelona, 2005, pp. 71-107.
3. Garland, David: "Penality and the penal state", *Criminology*, 2013, 51, 3, 475-515.

Modulo 1

Sesión 1, Segunda Parte

1. Feeley, Malcom y Simon, Jonathan: "La nueva penología. Notas acerca de las Estrategias emergentes en el sistema penal y sus implicancia", en *Delito y Sociedad*, Buenos Aires, 6-7, 1995, 33-58.
2. Feeley, Malcom y Simon, Jonathan: "Actuarial Justice: The emerging new criminal law", en David Nelken (ed): The futures of criminology, Sage, London, 1994.
3. Feeley, Malcom y Simon, Jonathan: "True crime: the new penology and the public discourse on crime", en T. Blomberg y S. Cohen: Punishment and Social Control, New York, Aldine de Gruyter, 1995.
4. Feeley, Malcolm y Simon, Jonathan: "The forms and limits of the new penology", en Cohen, Stan y Bloomberg, Thoms (eds): Punishment and social control, Aldine de Gruyter, New York, 2003, 75-116.

Sesión 2. Primera Parte

5. Wacquant, Loic: Las prisiones de la miseria, Manantial, Buenos Aires, 2000.
6. Wacquant, Loic: "Towards a dictatorship over the poor? Notes on the penalization of poverty in Brazil", *Punishment and Society*, 5, 2, 2003, 197-205
7. Wacquant, Loic: "The great penal leap backward. Incarceration in America from Nixon to Clinton", en Pratt, John; Hallsworth, Simon; Brown, Mark; Brown, David; Morrison, Wayne (eds.): The new punitiveness. Trends, theories, perspectives, Willian Publishing, Cullompton, 2005.
8. Wacquant, Loic: "The militarization of urban marginality. Lessons from brazilian metropolis", *International Political Sociology*, 1, 2, 2008, 56-74.
9. Wacquant, Loic: Castigar los pobres, Gedisa, Barcelona, 2010, 13-76, 179-277, 347-442.

Sesión 2. Segunda Parte

10. Garland, David: "The Limits of the Sovereign State. Strategies of Crime Control in Contemporary Societies", en *British Journal of Sociology*, Vol. 36, 1996, N°4, 445-471.
11. Garland, David: "The culture of high crime societies: some preconditions of recent 'law and order' policies", en *British Journal of Criminology*, 40, 3, 2000, 347-375.
12. Garland, David: La Cultura del Control. Delito y Orden Social en la Sociedad Contemporánea, Gedisa, Barcelona, 2005, pp. 31-70, 107-136, 179-331.
13. Garland, David: "Beyond the culture of control", en *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 7, 2, 2004, 160-189.
14. Garland, David: "High crime societies and cultures of control", en *Kriminologisches Journal*, 39, 2007, 231-249.

Sesión 3 Primera Parte

15. De Giorgi, Alessandro: El gobierno de la excedencia. Postfordismo y control de la multitud. Traficantes de Sueños, 2006.
16. Melossi, Dario: Delito, pena y control social. Ad-Hoc, Buenos Aires, 2012, 123-316.
17. Cavadino, Michael y James Dignan: "Penal policy and political economy", en *Criminology and Criminal Justice*, 2006, 6, 435-56.
18. Lacey, Nicola: The prisoners`dilema, Political economy and punishment en contemporary democracies, Cambridge University Press, Cambridge, 2008.
19. Lacey, Nicola: "Punishment, (Neo)Liberalism and Social Democracy", en Sparks, Richard y Simon,Jonathan (eds): *The Sage Handbook of Punishment and Society*, Sage, London, 2013.

Sesión 3.Seunda Parte

20. Simon, Jonhatan: "Gobernando a través del delito", *Delito y Sociedad*, UNL Ediciones, Santa Fe, 2006, 22.
21. Simon, Jonhatan: Gobernando a través del delito, Gedisa, Barcelon, 2011, 27-53, 201-246.
22. O`Malley, Pat: Riesgo, Neoliberalismo y Justicia Penal, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006, 141-188, 211-251.
23. O`Malley, Pat: "Penal policies and contemporary politics", en Sumner, Colin: *The Blackwell Companion to Criminology*, Blackwell, Oxford, 2004.
24. O`Malley, Pat y Meyer, Jeffrey: "Missing the punitive turn? Canadian criminal justice, "balance" and penal modernism", en Pratt, John; Hallsworth, Simon; Brown, Mark; Brown, David; Morrison, Wayne (eds.): The new punitiveness. Trends, theories, perspectives, Willian Publishing, Cullompton, 2005.
25. Beckett, Katherine: Making crime pay, Oxford University Press, New York, 1997.
26. Savelsberg, Joachim: "Knowledge, domination and criminal punishment", en *American Journal of Sociology*, 99, 4, 1994, 911-943.
27. Savelsberg, Joachim: "Knowledge, domination and criminal punishment revisited. Incorporating state socialism", en *Punishment and Society*, 1, 1999, 45-70.
28. Sparks, Richard and Loader, Ian: "For an historical sociology of crime control policy en England and Wales", en *Critical Review of International Social and Political Philosophy*, 7, 2, 2004, 5-32.

Intermedio

Sesión 4. Primera Parte

29. Melossi, Dario: "La Radicación Cultural del Control Social", en *Delito y Sociedad*, 9-10, 1997, pp. 65-83.
30. Melossi, Dario: "The cultural embededness of social control: Reflections on the comparison of italian and north-american cultures concerning punishment", in *Theoretical Criminology*, 2001, 4, 403-424.
31. Melossi, Dario; Sozzo, Máximo and Sparks, Richard: "Introduction. Criminal Questions: Cultural Embededness and Diffusion" in Melossi, Dario; Sozzo, Maximo

- and Sparks, Richard (eds.): *The travels of the criminal question: cultural embeddedness and diffusion*, Hart, Oxford, 2011.
32. Nelken, David: "The embeddedness of punishment", in Melossi, Dario; Sozzo, Maximo and Sparks, Richard (eds.): The travels of the criminal question: cultural embeddedness and diffusion, Hart, Oxford, 2011.
 33. Sozzo, Máximo: "Traduttore traduttore. Traducción, importación cultural e historia del presente de la criminología en América Latina", en Sozzo, Máximo (ed): Reconstruyendo las Criminologías Críticas, Ad-Hoc, Buenos Aires, 2006.
 34. Garland, David: "Penality and the penal state", *Criminology*, 2013, 51, 3, 475-515.

Modulo 2.

Sesion 4 Segunda Parte

35. Sozzo, Máximo: "Política penal, elites y expertos en la transición a la democracia en Argentina", en Nova Criminis. Visiones criminológicas de la justicia penal, Santiago de Chile, 2011, 2, 2, 147-193.
36. Sozzo, Máximo: Transition to democracy and penal policy. The case of Argentina, Straus Working Paper 03/11, Straus Institute for the Advance Study of Law And Justice, New York University, 2011. <http://www.nyuStraus.org/pubs/1011/documents/WP3Sozzo.pdf>
37. Sozzo, Máximo: "Transición a la democracia y política penal en Argentina.", en Bruno Amaral (ed): Justicia criminal y democracia, Marcial Pons, Madrid, 2013.
38. Sozzo Máximo: "¿Metamorfosis de la prisión? Proyecto normalizador, populismo punitivo y 'prisión-depósito' en Argentina", en URVIO Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana, FLACSO Ecuador, Quito, 2007, N. 1, 88-116.
39. Sozzo, Máximo: "Transformacois Actuais das Estrategias de Control do Delito na Argentina" en Carlos Canedo y David Fonseca (eds): Ambivalencia, Contradicao e Volatilidade no Sistema Penal. Belo Horizonte: Editora UFMG, 2012.
40. Sozzo, Máximo: "Neoliberalismo y penalidad. Radicaciones y peculiaridades en el caso argentino", mimeo, 2015.

Sesión 5.

41. Sozzo, Máximo (ed): Postneoliberalismo y penalidad en América del Sur, CLACSO, BsAs, 2015. (en prensa)
42. Chevigny, Paul: "The populism of fear. Politics of crime in the Americas", *Punishment and Society*, 5, 2003, 77-96.
43. Beckett, Katherine y Godoy Snodgrass, Angelina: "Poder, política y penalidad. La punitividad como reacción en las democracias americanas", *Delito y Sociedad*, Primer Semestre de 2012, 33.
44. Dammert, Lucia y Salazar, Felipe: ¿Duros con el delito? Populismo e inseguridad en América Latina, FLACSO Chile, Santiago de Chile, 2009.
45. Iturralde, Manuel: "Democracies without citizenship: crime and punishment in Latin America", en *New Criminal Law Review*, 13, 2, 2010, 309-322.
46. Iturralde, Manuel: "O governo neoliberal de la inseguranca social na America Latina; semelhanzas e diferencias con o Norte Global" en Malaguti, Vera (ed.): *Loic Wacquant e questao penal no capitalismo neoliberal*, Revam Rio de Janeiro, 2012.

47. Iturralde, Manuel: “La revolución desde arriba. La sociología política del estado penal neoliberal y su relevancia para América Latina”, Paper presentado en LASA, Chicago, 2014.
48. Muller, Michael-Markus: “The rise of the penal state in Latin America”, Contemporary Justice Review, 2011, 1-20